



Gracias al concurso de méritos público y abierto para la carrera notarial, se postulan 34 aspirantes a notarios en propiedad

Bogotá, 20 de abril de 2018. El Ministro de Justicia y del Derecho, Enrique Gil Botero, instaló este viernes en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) la Audiencia Pública de Postulación y Selección de Notarías Vacantes, mecanismo que hace parte del proceso de selección meritocrática y a través del cual se proveen las notarías de los distintos círculos del país.

Cabe recordar que el desarrollo del concurso de méritos público y abierto para el nombramiento de notarios en propiedad e ingreso a la carrera notarial es un principio constitucional. Gracias al Acuerdo 001 de 9 de abril de 2015, a la fecha se han logrado proveer 236 notarías que estaban vacantes.

Ante el Consejo Superior de la Carrera Notarial, el jefe de la cartera de Justicia aseguró que “están dadas las condiciones para que en el marco de esta audiencia puedan postularse 34 notarías más: una de primera categoría, diez de segunda y 23 de tercera. Ello sin el perjuicio de continuar con la postulación de las notarías cuya vacancia se constate antes del 3 de julio de 2018”.

Para el alto funcionario hay dos cosas primordiales en este concurso: la garantía del principio de igualdad y unos resultados que son producto de la superación de pruebas y exámenes aplicados con el objetivo de medir las destrezas y habilidades de quienes aspiran a ejercer el cargo de notario en propiedad.

Gil Botero les dijo a los futuros notarios que sus méritos, capacidades y experiencia demuestran que son personas idóneas para prestar el servicio público notarial. “En su ejercicio deben buscar siempre la eficiencia y eficacia en la responsabilidad que supone el ejercicio de la función de depositarios de la fe pública”, indicó.

En su intervención el Ministro también exaltó y agradeció a la Superintendencia de Notariado y Registro -en cabeza de Jairo Mesa Guerra- la organización y puesta en

marcha de la audiencia, así como su compromiso frente al avance del concurso de méritos público y abierto.